

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Proceso de Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho y Sociedad
Patrimonial entre Compañeros Permanentes.

Radicado: 2019-00672.

Se pone en conocimiento de las partes respuesta al Oficio Nro. 303, procedente
BANCOLOMBIA S.A.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:

65c4d35f29ebfd2b5508c30fc220364cdfcfe25052f1ff8ded49775521312d35

Documento generado en 18/05/2021 12:40:26 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>